

1. Apetito de Riesgos en el Sistema de Administración de Riesgos – SIAR

En cumplimiento de lo estipulado por la Superintendencia de Economía Solidaria en la **Circular Básica Contable y Financiera, Título IV- Sistema de Administración de Riesgos**, *este sistema debe ser acorde con el perfil y **apetito de riesgo**, la naturaleza, el tamaño la complejidad y diversidad de las actividades que desarrolle la organización, así como con los entornos económicos y de los mercados en donde opera*; de igual manera y en concordancia con lo establecido por este ente de control, el Comité de Riesgos entre sus demás funciones, según el numeral 5, literal e), tiene la responsabilidad de realizar *seguimiento al perfil y **apetito de riesgo** de la organización, evaluando su coherencia con el plan de negocios, informando al consejo o junta los resultados y sus recomendaciones, cuando sea necesario.*

De igual manera, esta circular en su Capítulo IV numeral **3.1.2. Independencia y actitud proactiva hacia la gestión de los riesgos** establece que *“a. El consejo de administración o junta directiva, debe definir el nivel de riesgo aceptado por cada tipo de riesgo, es decir, el que está dispuesto a asumir, en proporción al nivel patrimonial de la organización, el cual debe ser un referente clave al momento de definir las diversas estrategias organizacionales. Ese nivel de riesgo debe ser comunicado a la gerencia, al área encargada de la gestión de riesgos y a las demás áreas de la organización”.*

Así mismo y de acuerdo a lo contemplado en el **Capítulo 7. Establecimiento de límites a las exposiciones por riesgo del Manual SIAR- Sistema Integral de Administración de Riesgos de CoopTalentum**, *define dentro del SIAR el apetito de riesgo y la tolerancia al riesgo, el primero, como el nivel de riesgo que la organización está dispuesta a aceptar en cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos y este a su vez deberá ser conocido por todos los integrantes de la cooperativa, dado que este criterio debe estar contemplado como mecanismo para la toma de decisiones por la administración y dirección de la entidad.*

Dadas las consideraciones anteriores, la cooperativa define dentro de sus modelos del Sistema Integral de Administración de Riesgos- SIAR el apetito de riesgo y la tolerancia al riesgo para la vigencia contable del 2024.



Ilustración 1. Gráfico del Apetito de Riesgo.

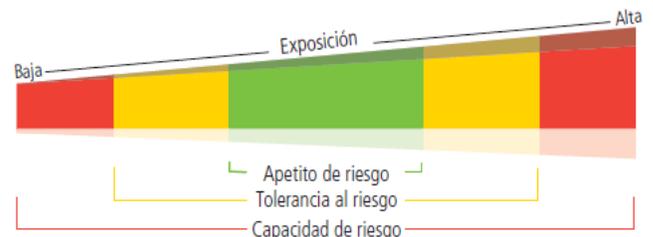
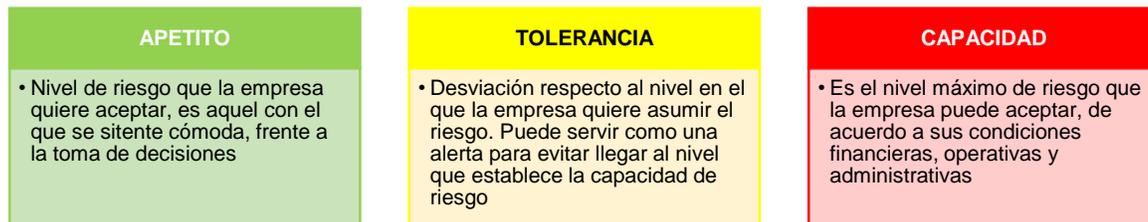


Ilustración 2. Gráfica de exposición al riesgo (apetito, tolerancia y capacidad).



Para establecer el apetito de riesgo, Cooptalentum define una metodología descendente, es decir, se establece a nivel estratégico, basado en el logro del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Cooperativa, validado y aprobado por el Consejo de Administración y comunicado a todos los niveles de la organización, alienado con la gestión de riesgos.

1.1. Definición y proceso secuencial del seguimiento del perfil y apetito de Riesgo

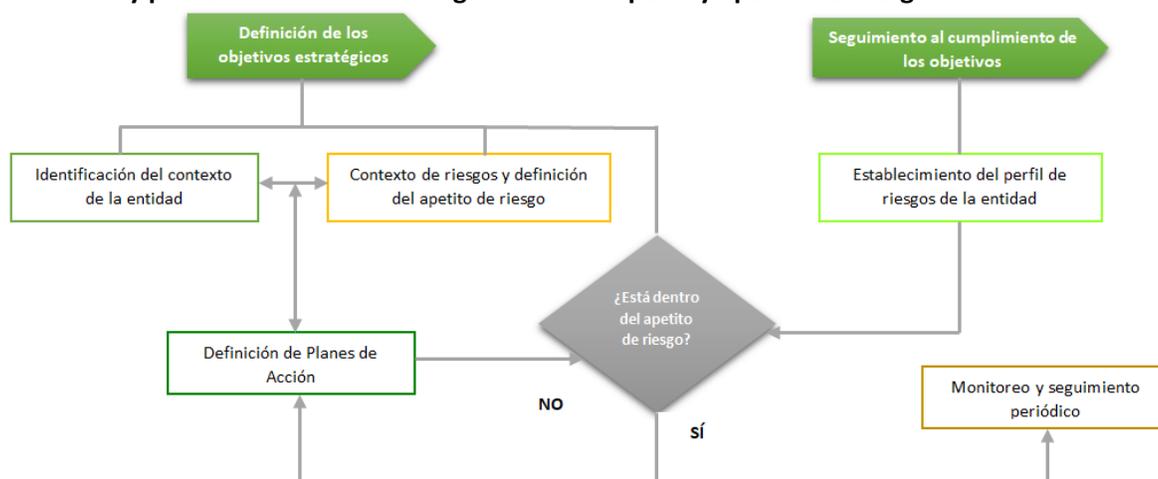


Ilustración 3. Proceso de seguimiento al perfil de riesgos de la organización. Elaboración propia.

Como parte de la propuesta frente a la definición del apetito de riesgo para el análisis de los indicadores del SIAR, así como para la toma de decisiones del mismo, se realiza la adopción del modelo “Bottom Up”, dado que esta metodología hace énfasis en el análisis y la definición de los criterios de riesgo bajo modelos cuantitativos, tomando como insumo de información los estados de resultados financieros y las cuentas contables que impactan directamente en la gestión. Sumado a esto, el riesgo se asume de forma relativa y objetiva con base en los resultados de gestión de la entidad. Partiendo de esta contextualización, la toma de decisiones se determinan a partir de la referencia del apetito, resultados que son la base de la administración de riesgos, dando cumplimiento efectivo a la gestión, monitoreo y seguimiento del Sistema Integrado de Administración de Riesgos- SIAR establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria, por lo que su análisis es dinámico y se verifica periódicamente, con un enfoque en la mejora continua y/o en la formulación de planes de acción frente a desviaciones en los KRI’s (Key Risk Indicators), con el fin de prevenir y mitigar las posibles pérdidas financieras y administrativas en la cooperativa.



Por lo tanto, se identifican los riesgos (*vigencia 2024*) para la priorización del análisis de los indicadores en el SIAR, dada su importancia dentro del mismo sistema y la dinámica de impacto dentro del cumplimiento los objetivos estratégicos, misión y visión de la entidad:

Nota: el resultado del riesgo residual se toma a partir de la evaluación de riesgos del año 2023.

ID	RIESGO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL
R01	Deterioro en la cartera	MODERADA	ACEPTABLE
R02	Iliquidez	PRECAUCIÓN	MODERADA
R03	Errores en cálculos de proyecciones financieras	MODERADA	ACEPTABLE
R04	Incumplimiento de las obligaciones financieras	MODERADA	ACEPTABLE

Propuesta DEFINICIÓN APETITO DE RIESGO- VIGENCIA 2024

A partir de lo establecido por la Superintendencia Solidaria con respecto a la definición del apetito de riesgo basado en el patrimonio de la entidad, se toma como base los resultados de los indicadores financieros al cierre del año 2023:

DEFINICIÓN APETITO DE RIESGO- VIGENCIA 2024

			VARIACIÓN 2023- 2022	
	2023	2022	VALOR	%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 27.212.547.477,00	\$ 23.075.322.552,81	\$ (4.137.224.924,19)	17,93%
TOTAL ACTIVO	\$ 27.828.610.426,00	\$ 23.932.878.745,55	\$ (3.895.731.680,45)	16,28%
TOTAL PASIVO	\$ 616.062.949,00	\$ 857.556.193,01	\$ 241.493.244,01	-28,16%
TOTAL INGRESOS CIERRE DIC 23	\$ 2.730.173.366,00	\$ 2.404.677.622,00	\$ (325.495.744,00)	13,54%
TOTAL GASTOS CIERRE DIC 23	\$ 2.243.604.748,00	\$ 1.825.005.024,00	\$ (418.599.724,00)	22,94%

2.

3. De acuerdo con los resultados anteriores, el margen de apetito de riesgo se mantiene con un porcentaje entre el 5% al 10% del patrimonio, bajo los criterios de riesgo detallados en la siguiente tabla:

PROPUESTA APETITO: 5% DEL PATRIMONIO	\$1.360.627.373,85
PROPUESTA TOLERANCIA: >10% DEL PATRIMONIO	\$2.721.254.747,70

A partir de lo anterior, los niveles dentro del margen de apetito de riesgo se proponen bajo el rango definido en la siguiente tabla:



NIVEL	NIVEL IMPACTO	CRITERIO %	CRITERIO (\$)
1	Muy Bajo	< 5% Patrimonio	\$0 - \$1.360.627.373,85
2	Bajo	5% - 6.5% Patrimonio	\$1.360.627.373,85 - \$1.768.815.586,01
3	Medio	6.5% - 8% Patrimonio	\$\$1.768.815.586,01 - \$2.177.003.798,16
4	Alto	8% - 10% Patrimonio	\$2.177.003.798,16 - \$2.721.254.747,70
5	Muy Alto	> 10% Patrimonio	> \$2.721.254.747,70

1.2. Apetito vs Evaluación de Riesgos

A partir de la definición del apetito de riesgo, se gestiona de manera eficiente cada riesgo, trabajando con un enfoque estratégico y de cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos, para lo cual la evaluación y seguimiento de los riesgos se realiza a partir de los criterios de decisión y gestión definidos en la siguiente tabla, en donde a partir de los resultados de la Cooperativa, el Consejo de Administración, así como la Gerencia, tendrán como herramienta decisonal basada en riesgos para una gestión efectiva de la misma.

EVALUACIÓN DE RIESGOS		APETITO AL RIESGO			
Impacto X Probabilidad	Nivel de Riesgo	Valor del riesgo aceptable	Nivel de Impacto		
NIVEL	CLASIFICACIÓN	NIVEL	CLASIFICACIÓN	NIVEL DE APROBACIÓN	TRATAMIENTO
2	ACEPTABLE	1	TOLERANCIA 0	Se acepta riesgo	No requiere plan de acción
4	TOLERABLE	2	AVERSIÓN AL RIESGO	Director de Área	Análisis Costo- Beneficio
10	MODERADA	3	MODERACIÓN AL RIESGO	Comité de Riesgos	Análisis Costo- Beneficio
16	PRECAUCION	4	FLEXIBILIDAD AL RIESGO	Comité de Riesgos	Implementación Plan de Acción
25	INACEPTABLE	5	RECEPTIVO AL RIESGO	Consejo de Administración	Implementación Plan de Acción

2. Medición y Análisis de Indicadores de Riesgo- SIAR/ SARC

De acuerdo con lo establecido por la **Circular Básica Contable y Financiera, Título IV Sistema de Administración de Riesgos, Capítulo I Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, numeral 7. Responsabilidades y Reportes de Administración de Riesgos:** “(...) Estos reportes deben ser presentados de manera comprensible y deben mostrar las exposiciones por tipo de riesgo y por área de negocio. Así mismo, los reportes deben mostrar los límites establecidos y su grado de utilización y permitir cuantificar los efectos de las exposiciones sobre los excedentes, el patrimonio y el perfil de riesgo de la organización. En particular, se deben reportar incumplimientos en los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones normales y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la organización”. Por lo tanto, para la vigencia del año 2024 se realizó la evaluación de riesgo bajo los indicadores del **SARC**, tomando como criterio de decisión el apetito de riesgo vigente para el año en curso.

A continuación, se presentan los resultados de los análisis para los indicadores del SARC, tomando como criterio de calificación de riesgo el apetito aprobado para la vigencia de análisis, para lo cual, se presenta el nivel de riesgo dentro del mapa de calor, así:

2.2. Riesgo de Crédito

I Trimestre 2024

	ENERO 2024		FEBRERO 2024		MARZO 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO SIN LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E) (sin libranza)	1,3362%	Muy Bajo	1,3301%	Muy Bajo	1,4652%	Muy Bajo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO CON LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E)	4,063%	Muy Bajo	3,809%	Muy Bajo	3,75%	Muy Bajo

II Trimestre 2024

	ABRIL 2024		MAYO 2024		JUNIO 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO SIN LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E) (sin libranza)	1,4050%	Muy Bajo	1,3127%	Muy Bajo	1,6147%	Muy Bajo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO CON LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E)	3,84%	Muy Bajo	3,97%	Muy Bajo	5,80%	Bajo

III Trimestre 2024

	JULIO 2024		AGOSTO 2024		SEPTIEMBRE 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO SIN LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E) (sin libranza)	1,55%	Muy Bajo	1,44%	Muy Bajo	1,35%	Muy Bajo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO CON LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E)	5,51%	Bajo	5,44%	Bajo	5,39%	Bajo

IV Trimestre 2024

	OCTUBRE 2024		NOVIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2024	
	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO SIN LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E) (sin libranza)	1,38%	Muy Bajo	1,36%	Muy Bajo	1,29%	Muy Bajo
INDICADOR DE CARTERA POR RIESGO EN CONSUMO CON LIBRANZA Cartera Consumo en riesgo (B,C,D,E)	5,28%	Bajo	5,54%	Bajo	4,90%	Muy Bajo

El riesgo de crédito para el año 2024 cerró con un nivel de riesgo **Muy Bajo** dentro del mapa de calor. Sin embargo, es preciso mencionar que la Cartera por Riesgo en Consumo con Libranza presentó un comportamiento dinámico, pasando de un nivel de riesgo Muy Bajo durante los cinco primeros meses del año, a un nivel de riesgo Bajo para el mes de diciembre, dado por el aumento en el rubro de los Créditos de Consumo con Libranza para la categoría B en Riesgo Aceptable, sin superar los límites de tolerancia de acuerdo con el apetito de riesgo, cerrando al final del ejercicio contable en un nivel de riesgo **Muy Bajo**. De igual manera, estos resultados indican la efectividad y eficacia de los controles, lo que permite que la gestión a nivel cartera en **Cooptalentum** se encuentre dentro del nivel mínimo de riesgo.

2.3. Riesgo de Liquidez

I Trimestre 2024

	ENERO 2024		FEBRERO 2024		MARZO 2024	
	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CONCENTRACION DE CARTERA 20 mayores deudores	5,39%	Bajo	5,37%	Bajo	5,54%	Bajo

II Trimestre 2024

	ABRIL 2024		MAYO 2024		JUNIO 2024	
	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CONCENTRACION DE CARTERA 20 mayores deudores	5,64%	Bajo	5,60%	Bajo	5,56%	Bajo

III Trimestre 2024

	JULIO 2024		AGOSTO 2024		SEPTIEMBRE 2024	
	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo
INDICADOR DE CONCENTRACION DE CARTERA 20 mayores deudores	5,34%	Bajo	5,26%	Bajo	5,20%	Bajo



IV Trimestre 2024

INDICADOR DE CONCENTRACION DE CARTERA 20 mayores deudores	OCTUBRE 2024		NOVIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2024	
	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo	Calificación	Nivel de Riesgo
	4,99%	Muy Bajo	5,89%	Bajo	5,85%	Bajo

De acuerdo con el análisis anterior, se infiere que **Cooptalentum** presenta disminución en el nivel de riesgo de liquidez, con acciones de monitoreo permanente sobre la posición neta o los aportes realizados por los 20 mayores deudores que presentan impacto en el nivel de riesgo. Se realiza seguimiento permanente al comportamiento de la cartera de los 20 mayores deudores, quienes cumplen con los parámetros establecidos en el Reglamento de Crédito desde el momento de su colocación, así como los aportes realizados por los asociados, resultados que son informados de manera oportuna ante el Consejo de Administración. Así mismo, se observa que al finalizar el cierre contable, la efectividad de la ejecución de los controles asociados al riesgo **R15- Ilquidez** son eficaces, lo que permite demostrar una gestión y administración eficiente de los recursos financieros. Para el cierre del año 2024 el nivel de riesgo se encuentra en un nivel Bajo, encontrándose a lo largo del período reportado dentro del nivel aceptable.

2.3.1. Actividades de tratamiento y seguimiento

Se realiza seguimiento mensual al comportamiento de la cartera de los 20 mayores deudores, en donde se realiza el análisis de la posición neta con corte al cierre de cada período reportado, con la relación del valor de la cartera vs el valor de los aportes, contrarrestando los resultados en el impacto que éstos tengan sobre el valor total del indicador de riesgo de liquidez.

RIESGO DE LIQUIDEZ

*** INDICADOR DE CONCENTRACION DE CARTERA**
20 mayores deudores / Saldo total cartera

20 MAYORES DEUDORES	\$ 1.592.381.878
TOTAL CARTERA	\$ 26.474.955.825

Diciembre 2024

RESULTADO **6,01%**

20 mayores deudores	1.592.381.878
Saldo total cartera	26.474.955.825



2.4. Riesgo Operativo

I Trimestre 2024

INDICADOR DE RELACIÓN ENTRE EL GASTO ADMINISTRATIVO Y LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RECUPERACIONES Gasto Admon	ENERO 2024		FEBRERO 2024		MARZO 2024	
	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo
	0,40%	Muy Bajo	0,49%	Muy Bajo	0,44%	Muy Bajo

II Trimestre 2024

INDICADOR DE RELACIÓN ENTRE EL GASTO ADMINISTRATIVO Y LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RECUPERACIONES Gasto Admon	ABRIL 2024		MAYO 2024		JUNIO 2024	
	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo
	0,36%	Muy Bajo	0,40%	Muy Bajo	0,41%	Muy Bajo

III Trimestre 2024

INDICADOR DE RELACIÓN ENTRE EL GASTO ADMINISTRATIVO Y LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RECUPERACIONES Gasto Admon	JULIO 2024		AGOSTO 2024		SEPTIEMBRE 2024	
	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo
	0,35%	Muy Bajo	0,38%	Muy Bajo	0,34%	Muy Bajo

IV Trimestre 2024

INDICADOR DE RELACIÓN ENTRE EL GASTO ADMINISTRATIVO Y LOS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y RECUPERACIONES Gasto Admon	OCTUBRE 2024		NOVIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2024	
	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo	Calificación	Apetito Riesgo
	0,37%	Muy Bajo	0,39%	Muy Bajo	0,42%	Muy Bajo

De acuerdo con el análisis anterior, se infiere que **Cooptalentum mantiene el nivel riesgo operativo en un nivel **Muy Bajo**, esto sin impactar los resultados dentro del apetito de riesgo para el 2024 con respecto al 5% del patrimonio;** lo anterior indica que los controles asociados al riesgo son eficaces, con resultados de gestión y administración eficientes frente a la administración de los recursos financieros. Para el cierre del año 2024, el riesgo **R49- Errores en cálculos de proyecciones financieras** se encuentra en un 0.42%, con un nivel **Muy Bajo**, teniendo en cuenta que el análisis se realiza tomando los rubros generados sobre la cuenta 51 Gastos de Administración, descontando los gastos de Fondo de Educación y Fondo de Bienestar, conceptos contables que se encuentran razonablemente registrados y aprobados en acta de Asamblea de Delegados, Consejo de Administración y sobre los lineamientos establecidos en el Reglamento del Fondo de Educación, Reglamento del Fondo de Solidaridad y Estatutos de la Cooperativa. A partir de dicho análisis, se puede concluir que el rubro de Gastos de Administración con respecto a los ingresos percibidos por servicios no se ve afectado dentro de la gestión de **Cooptalentum**.



2.5. Activo

I Trimestre 2024

INDICADOR DE COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL EN RIESGO DETERIORO	ENERO 2024		FEBRERO 2024		MARZO 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
	1,25%	Muy Bajo	1,25%	Muy Bajo	1,25%	Muy Bajo

II Trimestre 2024

INDICADOR DE COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL EN RIESGO DETERIORO	ABRIL 2024		MAYO 2024		JUNIO 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
	1,26%	Muy Bajo	1,27%	Muy Bajo	1,38%	Muy Bajo

III Trimestre 2024

INDICADOR DE COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL EN RIESGO DETERIORO	JULIO 2024		AGOSTO 2024		SEPTIEMBRE 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
	1,42%	Muy Bajo	1,42%	Muy Bajo	1,43%	Muy Bajo

IV Trimestre 2024

INDICADOR DE COBERTURA DE LA CARTERA TOTAL EN RIESGO DETERIORO	OCTUBRE 2024		NOVIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2024	
	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo	Calificación Apetito Riesgo	Nivel de Riesgo
	1,57%	Muy Bajo	1,19%	Muy Bajo	1,16%	Muy Bajo

Los resultados de riesgo para la administración del Activo durante el año 2023 presentan un nivel **Muy Bajo** dentro del mapa de calor, lo que establece como mecanismo o nivel de aprobación una aceptación del riesgo, que, como tal, no requiere tratamientos adicionales. El indicador de deterioro indica que la cobertura total de la cartera en riesgo no refleja un impacto negativo sobre la pérdida del valor de la misma en relación con los flujos de recursos financieros futuros. De igual manera, estos resultados indican la efectividad y eficacia de los controles, lo que evidencia que la gestión de la cartera en **Cooptalentum** se encuentre dentro del nivel mínimo de riesgo.

Lady Paola Parga Beltrán- Oficial de Cumplimiento y Riesgos

Febrero de 2025